

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	Créditos ECTS	6
Código	800230	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Bases de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALBERT MARQUÉS DONOSO	amarques@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/albert-marques-donoso/

1.- PRESENTACION

El/la educador/a Social eficaz es un profesional de la intervención socioeducativa que fundamenta su acción en unas disciplinas científicas, conjugando armónicamente teoría y práctica. La validez de su trabajo vendrá dada por la racionalidad de sus planteamientos y por su adecuación a la realidad concreta. En colaboración con otros profesionales previene situaciones de riesgo, controla procesos deteriorados de socialización y ayuda al desarrollo de las personas.

Esta asignatura pertenece al segundo curso del grado de Educación Social y se inscribe en el módulo de formación socioeducativa

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
------------------	---



Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precise.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p>
Módulo	<p>CM 14.1 Valorar las posibilidades y los límites de los diferentes modelos de intervención socioeducativa y su especificidad en contextos diversos.</p> <p>CM 14.7 Desarrollar competencias de análisis, planificación e intervención en contextos sociales y educativos multiculturales.</p>
Materia	<p>CM 14.1.1 Conocer los distintos modelos educativos que sustentan la intervención socioeducativa en sus diversos ámbitos.</p> <p>CM 14.1.1 Conocer los distintos modelos educativos que sustentan la intervención socioeducativa en sus diversos ámbitos.</p> <p>CM 14.1.2 Aplicar algún modelo educativo para la intervención en ámbitos socioeducativos diversos, valorando la pertinencia en función del contexto específico.</p> <p>CM 14.7.1 Elaborar programas educativos en el marco de las competencias, para dar respuesta a situaciones multiculturales.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Sepa definir con precisión los conceptos básicos relacionados con la socialización, la adaptación, la integración y la inadaptación social.
2. Conozca y compare los distintos modelos de intervención socioeducativa.
3. Sea capaz de diseñar un proyecto de intervención socioeducativa en algún campo específico de la educación social.
4. Mejore la percepción de las necesidades sociales.
5. Adecue el pensamiento crítico a las necesidades detectadas.
6. Aprenda a utilizar distintos modelos socioeducativos en función de las situaciones.
7. Analice los aspectos concretos de cada uno de los colectivos que se tratarán durante el temario.

4.- CONTENIDOS

Tema 1. Introducción.

Marginación
Factores de riesgo
Factores de protección
Inadaptación
Normalidad
Delincuencia
Nivel de tolerancia
Elementos de la inadaptación
Elementos de la delincuencia
Elementos de los factores de riesgo y de protección
Teorías globales sobre la inadaptación
Socialización

Tema 2. Intervención socioeducativa con personas y colectivos en riesgo de inadaptación social.

Colectivo de drogodependencia
Colectivo de tercera edad
Colectivo penitenciario
Colectivo migratorio
Colectivo refugiado
Colectivo género
Colectivo prostitución

Tema 3. Modelos y estrategias de intervención socioeducativa.

¿Qué es un modelo?
¿Cómo analizar un modelo de intervención?
Modelo Clínico
Modelo Médico
Modelo de consulta
Modelo Represivo
Modelo comunitario
Propuesta de intervención de escucha activa: Counseling

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se edificará en base al trabajo del alumnado fomentando la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal; todo ello a través de metodologías activas para la formación del alumnado.

La metodología a seguir durante las sesiones presenciales se dividirá en cinco tipos de sesiones.



- a) Sesiones teóricas, donde se impartirán los conceptos en función del temario, en las que se pretenderá la participación directa del alumnado para poder confeccionar una base de conocimientos consolidada desde la primera explicación.
- b) Sesiones de debate, se realizará una sesión de debate por unidad del temario, en el que se fomentará el pensamiento crítico y la confección de ideas propias sobre los contenidos que se hayan tratado durante las sesiones teóricas.
- c) Sesiones para realizar casos prácticos, en las cuales se planteará una problemática relacionada con la unidad del temario pertinente y se darán las bases a nivel grupal para resolver dicha práctica, la cual se finalizará en el aula, aunque se permitirá llevar a casa para repasar y se presentará a través del campus.
- d) Sesiones presenciales del proyecto de investigación, en las que se tratarán distintos aspectos del trabajo exploratorio, los cuales vendrán detallados en la guía sobre dicho proyecto que se colgará en el campus.
- e) Sesiones de exterior, durante el curso se emplearán otros espacios distintos al aula habitual.

Durante el curso académico, se realizará un trabajo de tipo exploratorio para afianzar los conocimientos impartidos durante el curso. Dicho trabajo será evaluado para formar la nota final del alumnado.

El trabajo será un proyecto cooperativo, por lo que se realizará por grupos de un máximo de 4 integrantes que se designarán en la primera sesión designada para el proyecto.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición del profesorado también en forma de tutoría presencial y/o "on line". Para aprovechar y seguir la asignatura de un modo productivo, se recomienda una actitud de participación activa en clase y de colaboración en las tareas grupales, así como la realización de las actividades propuestas en el tiempo y forma requeridos.

Todas las actividades propuestas tendrán un carácter obligatorio y formarán parte del conjunto final de calificación.

En el tiempo dedicado al trabajo autónomo del alumno se contemplarán diferentes actividades orientadas al aprendizaje:

- Estudio individual: para adquirir un conocimiento básico de los contenidos de la materia.
- Búsqueda de información y análisis de la misma sobre temas relacionados con la materia.
- Realización de actividades en equipo que favorezcan el aprendizaje cooperativo como búsqueda de información en diversas fuentes.

Se utilizará la plataforma como medio de comunicación online entre los alumnos y la profesora, como medio para distribuir información así como para que los alumnos envíen sus ejercicios.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
-------------------------	---------------------	---------------------------	---------------------------

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.4.2; CM 14.1.1;	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.4.1	15% de la carga del módulo 112,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.4.2; CM 14.1.1; CM 14.1.2; CM 14.5.1;	5% de la carga del módulo 37,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.1.2; CM 5.5.1	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 14.1.2; CM 14.5.1; CM 11.4.	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.		

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo



Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

Todos los ítems deberán estar aprobados, con nota media de 5 en cada uno de los ítems expuestos en el 6.2 como técnicas de evaluación. Si un ítem tiene varios elementos, la media de entre ellos deberá ser de 5, permitiendo de este modo suspender algún de los elementos siempre y cuando la media sea de 5.

Las exposiciones y debates requerirán presencialidad.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Sistema de Evaluación para los alumnos de 2ª matrícula y posteriores: Examen global de todos los contenidos (60%) y proyecto de investigación (40%)

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen global de todos los contenidos de la asignatura, será tipo test. El tipo test tendrá 3 opciones de respuesta y descontará una parte proporcional de la nota por cada error cometido. Las preguntas evaluarán definiciones, contenidos temáticos, teorías sociológicas.	45%
Proyectos	Proyecto de investigación grupal, del cual se realizarán varias sesiones en el aula para orientar al alumnado, cuyo documento explicativo estará subido en el campus virtual.	20%
Debates y exposiciones	Debates en el aula, un total de cinco que ponderarán con la misma nota, un 2% de la nota final.	10%
Casos prácticos	Casos prácticos que trabajarán aspectos realcionados con los colectivos que se traten durante el temario. En el campus se expondrán en su momento las indicaciones para su desarrollo, así como los criterios de evaluación. Sin embargo, para contribuir a la evaluación continuada y su progresivo aprendizaje, el primer caso práctico contará un 5%, el segundo un 8% y el tercero un 12%.	25%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Alva, A.R. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 265–286. ' : <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmstpys/article/view/45387> '

Amorós, P. y Ayerbe, P. (eds.) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Editorial Síntesis

Cañón, R., Grande, M. y Cantón, I. (2016). Brecha digital: Impacto en el desarrollo social y personal. Factores asociados. *Tendencias Pedagógicas*, 28, 115-132. <https://doi.org/10.15366/tp2016.28.009>

Colom Cañellas, A. J. (1987). *Modelos de intervención socioeducativa*. Narcea.

Cugat, R. E., & Estiarte, C. V. (2023, January). La atención a menores extranjeros no acompañados víctimas de trata en España desde una perspectiva comparada. In *Anales de Derecho* (Vol. 40, pp. 1-34).

Fernández, J. V. M. (2019). Modelos de intervención socioeducativa. *Revista Complutense de Educación*, 30 (3), 927.

García-España, E. L. I. S. A. (2023) Perspectiva comparada de la exclusión social generada por la política criminal sobre personas migradas. *Diálogos sobre cuestiones problemáticas de las ciencias penales.*, 129.

Huenchuan, S. (2011). Los derechos de las personas mayores. *Materiales de estudio y divulgación. Módulo, 1*.

Juan, S. de y Revuelta, P. (2014). *Nuevas formas de exclusión social: Una aproximación analítico-comprensiva*. Educación y Futuro, 30, pp. 61-80.

Lloyd, M.(2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19.[Libro electrónico]. En H. Casanova Cardiel (Coord.) (Ed.), *Educación y pandemia: una visión académica* (Vol. 1, pp. 115-121). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/546/1/LloydM_2020_Desigualdades_educativas.pdf

Martín-Romero, A. M. (2020). La brecha digital generacional. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, 151,77-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7464144>

Martínez, B. (2014). Aprendizaje –Servicio y Educación Inclusiva. *Educación y Futuro*, 30, pp., 183-206.

Medina, A. M. H. (2022). Los derechos humanos de las personas Migrantes. *Huella de la Palabra*, (16), 6-15.

Maya, P.(2008). La brecha digital, brecha social. Los recursos humanos en el desarrollo y la capacitación a través del aprendizaje digital (elearning). *Gazeta de Antropología* ,Los blogs educativos como herramienta para trabajar la inclusión desde la educación superior ISSN 2171-9098 · Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 29-2, 2014, (115-127) 127 24(2), 1-11. http://www.ugr.es/~pwlac/G24_45Pedro_Maya_Alvarez.pdf

Pimienta, D. (2008). Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática, En J. A. Gómez, A. Calderón, y J. A. Magán (coord.), *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: el papel de las bibliotecas* (pp. 11-22). Universidad Complutense de Madrid.

Piscitelli,A. (2006). Nativos e inmigrantes digitales, ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y más aún? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (28), 179-185.

Poncini, H. (2017, diciembre 20). La desigualdad digital, una barrera más en la exclusión social. https://elpais.com/politica/2017/12/19/actualidad/1513689754_140342.html

Riesco, M. (2014)"Progreso": Una idea controvertida en una sociedad paradójica. *Educación y Futuro*, 30, pp. 15-38.

Rubio, M.J. y Monteros, S. (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Editorial CCS.

Úcar, X. (2022). Metodología de la intervención socioeducativa: algunos modelos de intervención socioeducativa en Europa. *Cuadernos de animación y educación social*, 35(1), 1-30.

Valverde, J.M. (2002). *El diálogo terapéutico en exclusión social: aspectos educativos y clínicos*. Narcea

Zurita Cajas, E. S. (2022). Las mujeres víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. Los nexos con el patriarcado y un negocio dentro del capitalismo. *Foro: Revista de Derecho*, (37), 53-75.

7.2.- Otros recursos

http://www.vinjoy.es/v_portal/apartados/apartado.asp?te=137 Centro de recursos para la intervención socioeducativa.

<http://www.eduso.net/> EDUSO. El portal de la educación social.

<http://www.cpeesm.org/> Colegio de educadores sociales de Madrid.

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 14/07/2023

